

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes.  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA NOCHE

### El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### JUEGOS FLORALES

## Juan y Pedro

(EL CUENTO PREMIADO)

—Ven, sentémonos aquí, junto al banco entreabierta. La tarde es templada, y esta lluvia de otoño, baño fecundo de los campos, es tan meliada para el ocio como grata y vivificante para esos trabajadores atezados por el fuego de los días estivales. Distráete tu aburrimiento de niño paseante, con una relación cualquiera, con tu cuento de aquellos que apetece en invierno.

Promete no interrumpirme y escucha, si, como dices, te agrada mi prologo. ¡Son muy entretenidos los cuentos, ¿verdad? Ya te compraré un hermoso libro de ellos cuando tu sepas leerlos. Ahora préstame atención.

Hace muchos años, cuantos tú quieras, que en un día, como el de hoy, lluvioso, los firones de niebla ocultaban, en la sierra, aquellos picachos azules que aun puedes ver desde tu asiento. Derramaban las nubes el agua que es licor de vida, no en desatadas cataratas, sino en tranquilos hilillos, como si, arriba, la carnesse con delicado tamiz la misma Ceres, cuidadosa de repartir bien a su tierra el riego de los cielos.

—¿Sabes quién es Ceres? ¡Bien! Haznos honor a la enseñanza mitológica de tus maestros.

El campo, refrescado con la lluvia, ofrecía el mismo bello panorama que vemos hoy desde esta altura. Como ahora, limpíabanse los árboles el sucio barniz polvoriento del verano, y aparecían más verdes las hojas, más esbeltos los troncos y más frondoso el ramaje.

Los tonos verdinegros de los álamos; los más claros del nopal, coronado de pinchosos frutos; los sombríos y brillantes de espesos naranjales, daban al valle aspecto de paleta gigantesca, donde ponían tu aguda mancha roja la flor de las adelfas, su amarillo terrazo los prolongados surcos, cuya donde antes se mecieron las espigas, su azul vivo las colinas húmedas y su medio color gris el cielo, cariñoso protector de lo creado.

Había allí, en medio de la vega, junto a un bosquecillo de olmos, una choza de labriegos con su techo de cañas y sus paredes de adobes y su chimenea resquebrajada y chatra. Daban sombra a la puerta una raquíta higuera, una para reforzada entre algunos hierros tomados de érin, y unas matujas de azules y rojas campanillas en cuyos cálizos, como ves ahora en éstos que alegran el balcón, temblaban las gotas redondas de la lluvia.

Cuatro palmas de tierra devenida por simios caballones, algún frutal escueto, un morón, casi desperdigado, de basuras y ciertos viejos utensilios de labranza formaban, al parecer, todo el patrimonio de los habitantes de la choza, si ya no es que ésta y aquellos y todo lo que va dicho, pertenecía a algún señor de los muchos que dominaban la comarca; pero cosa es esta que importa poco a nuestro cuento, porque no sería más pobre la escena, ora perteneciese a un campesino, ora perteneciese a un potentado.

Lo cierto es que allí vivían un par de viejecillos, no tan descriptivos que fuesen la inutilidad misma, ni tan fuertes que considerasen inútil el apoyo y compañía de sus varios hijos e hijas, si bien, de todos ellos, solo dos, cabalmente los mayores, Juan y Pedro, habitaban de ordinario con el anciano matrimonio.

Las gentes de aquellos contornos contaban maravillas de ambos hermanos y, si hemos de creerlas, los dos eran robustos, de buena presencia, naturalmente gentiles y gallardos, sin que con estas cualidades físicas estuviese refrendada la tosquedad propia de los hombres del campo. Amaban a sus padres; respetaban a sus convecinos, eran valientes sin temeridad y prudentes sin baja, y, finalmente, algo enamoradizos y alegres con las mozas de los cercanos caseríos, aunque ninguno de los dos había pensado en constituir un hogar por diferentes causas que ahora te diré.

No creas, por esto, que eran en todo semejantes nuestros dos jóvenes. Naturalmente habíalos diferenciado con distintas prendas de carácter. Pedro era trabajador, Juan indolente; el primero amaba los progresos, aun escasos, de la agricultura; el segundo era rutinario, con invariable apego a las viejas prácticas; el uno fecundizaba la tierra con sudor de la frente; el otro alegraba los aires con resacas de la guitarra y aun aquella comia adversión al matrimonio procedía

en Pedro de cálculos, y en Juan de sueños.

No es necesario que entiendas esto de los sueños y de los cálculos: ya lo sabrás más adelante, cuando seas hombre.

El día de mi cuento fué intranquilo y agitado para la familia de que hablarás. Juan habíase levantado aquella mañana ojeroso y mustio. Durante muchas horas anduvo en desusados solloquios, haciendo gestos y dando manotadas por aquellos abancalados que hubiesen agradecido más algunas desgarraduras del arado. Luego, cuando estuvieron todos a la mesa, no quiso probar alimento, contestó con monosílabos y guñidos a las preguntas de sus padres, y, por último, al mediar la tarde, tomó a buen paso el camino de la sierra, próxima y desapareció entre aquellos vericuetos.

La sierra era frágosa: en sus cañadas sombrías crecían los chaparrales, asilo de lobos; arriba, en lo alto de los cerros, se alzaban los pinos, y no faltaba algún torrente, ahora hinchado por la lluvia, que turbase la soledad de los barrancos con el castañeteo de las piedras arrastradas.

Juan, después de mucho andar, y aun de mucho correr, llegó cuando el crepúsculo empezaba, a uno de aquellos pinares, el más espeso y el más escueto, cuyas entrelazadas ramas, balanceadas por el venticello de la tarde, producían ese rumor solemne que tú has escuchado muchas veces, concertante mágico de los besques, parecido al rebamar lejano de las agüas.

Penetró, con paso resuelto, entre los troncos, mojado los pies en charcos que, allí, la doble lluvia de nubes y hojas producía, y orientándose con rapidez de campesino, sin camino ni senda, alcanzó al fin a divisar entre los pinos la fachala de un edificio gigantesco.

No sé decirte, porque la historia no lo cuenta, si el tal edificio tenía existencia real y corpórea o era sólo una aparición mentida por la imaginación y los ojos de Juan, ni si era obra de artifices humanos, o maravilla de sobrenaturales géneos ó de hadas.

Lo cierto es que parecía un palacio y un palacio que visto por las pupilas de nuestro héroe, creárase de puidos mármoles, con balcones y cornisamentos de oro purísimo, columnas de pórfido, puertas de ébano y otras riquezas que son de rigor en tales construcciones.

Ahora bien: si, retirándonos de aquellas ventanas de Juan, hubiésemos mirado por las nuestras, tal vez contempláramos un palacio ruinoso, donde el mármol se trocaba en piedra obscurada y rota, el oro en hierro mohoso, las columnas en postes y el ébano en pino de cercano parentesco con los troncos inmediatos.

Conservaba, eso sí, un aspecto señorial y aristocrático el viejo escudo festoneado de hierbas (que así podían ser el jaramago de los escorbos, como guirnalda de rosas cogidas para fiesta), no faltaba sobre entradas principales.

Juan se detuvo un momento. Nadie había, pero él buscaba con mirada impaciente y, descubriendo, acaso, el objeto de sus deseos, fuese en derechura hacia un postigo que en uno de los ángulos se abría, y por él penetró, sin certidumbre ni empacho, como quien a tal atravesamiento se hallase acostumbrado o como quien se dejase arrastrar por la desusada fuerza de su imaginación descariada.

Hermoso parecía el interior donde encontró magníficos salones y extensas galerías, pero no es esto lo más increíble; lo que producirá tu asombro es que Juan no marchaba solo desde que atravesó el postigo. Acompañábale una mujer, el figura que tal parecía, hacia la que el pobre muchacho mostraba el más profundo respeto. Seguía, por ella conducido de la mano, y cuando a mirarla se atrevía de vez en cuando, encontraba en ella todas las perfecciones que pudo soñar su fantasía de joven, porque la hallaba esbelta, de facciones suavísimas; de voz armoniosa, sonriente, con fuego y luz en la mirada; con rara elegancia en el ropaje y aun, en cierto modo, aérea y vaporosa, como ser que viviese en el lindero de lo real y lo fantasma.

—Ven—decía—ven, y te mostraré todos mis tesoros. Te espero, desde que por vez primera rondaste mi castillo. Te enseñaré la ciencia de la vida, pero jay de la vida pasada, de la que no vuelve: El trabajo de los siglos deja en mi palacio su rictus, más no encontrarás el porvenir en mis salones, porque la enseñanza que encierran no sirve para el tiempo que avanza, siempre nuevo, siempre niño. Los hombres de mañana no serán como los de ayer, ni querrán serlo. Mis tesoros solo valen para las almas enamoradas, para las almas soñadoras. ¡Ven! son inmensos, ¡serán tuyos!

Y la voz dulcísima de la mujer se infiltraba en el corazón de Juan que sentía nueva vida, más sutil, corriendo por sus

veñas, y nuevos deseos, más extraños, invadiendo su voluntad.

¡Qué te diré de lo que sus asombrados ojos contemplaron, si el mismo héroe no pudiera dar cuenta de muchas cosas, para él desconocidas y nunca vistas!

Había allí trofeos de remotísimas edades, armas de formas diversas, refinamientos crueles para el dolor creadas; momias a cuyos pies se extendía un mundo de despojos, coronas que rodaban por el suelo, cetros rotos, tronos desvencijados, mil atributos de la realeza y de la tiranía mezclados con miserables restos de hombres, y, entre ellos, libros muy viejos, pergaminos venerables con sellos de plomo colgando de cintas descoloridas, cadenas de esclavo y, hacinas de verdugo, multitud innumera de pendones y banderas, rojos unos, azules otros y de distintos colores, con variadas enseñas y símbolos, coronados de águilas, de cruces, de medias lunas, de picas ó de esferas... y todo revuelto y confundido, cubierto de polvo, como si el sacudimiento colosal de las generaciones hubiese derribado al suelo, sin que llegase aun el soplo del tiempo que barre sin piedad.

—¿Algo sabes de lo que fueron estas cosas—dijo la solitaria castellanita.

—Sí—contestó Juan con voz cobarda—he leído historias antiguas, mientras mi hermano conducía las yuntas.

—Ahora contemplarás mis riquezas mejores.

Y, así diciendo, la mujer fantasma abrió una ventana y, extendiendo el brazo, mostró a Juan una escena de ruinas, sin términos visibles, donde torreones al parecer robustos, desmoronábanse piedra tras piedra, donde maces cubos, cuadradas torres de homenaje, murallones coronados de crestería almenada, triunfales arcos y columnas un tiempo victoriosas, cuantas creaciones levantarla la arquitectura de la soberbia y cuantos monstruos de granit labró el orgullo caprichoso, teníanse bamboleantes y resquebrajados, amenazando muerte, ganosos de yacer, para siempre, sobre la hiedra de sus cimientos carcomidos. Y aquí y allí, flotando en el aire como vejigas de niebla, veía Juan cuadros de vaga transparencia, escenas borrosas como esfumadas sobre el fondo cónico de las nubes, figuras caprichosas de extraños ropajes vestidos, con galas arcaicas adornadas, coronadas unas de laureles secos, otras de oro, algunas de nimbos y vagando todas entre los escombros como espíritus sin cuerpo, como aves sin nido, como huérfanos sin hogar.

No, no me preguntes sin todo era ilusión de nuestro amigo. Así como el caserón se le antojó palacio, pudo ver dentro de él lo que no había, y acaso no existiesen el hada que la acompañaba, ni los trastos y baratijas que te he dicho, ni los viejos castillos, ni sus habitantes fantasmales sino en el desequilibrado majín del pobre muchacho, pero puedes creer que éste hablaba con alguien, ó tal parecía, porque se le oía decir:

—¡Oh! ¡Cuanta muerte dentro de una morada tan hermosa! ¡Si, yo seré tu compañero, yo trabajaré contigo, levantaré tus ruinas, volverémos la vida a esos que dices ser tus hijos! Habrá otra vez poder y majestad en tu palacio, alegría en sus moradores. Otra vez devolvérán sus bóvedas el clamor de las trompas de caza y de los clarines de guerra; habrá riqueza y movimiento. Te acompañarán damas y grandes señores que me darán puesto de honor en sus festines; vendrán nuevamente lejanas embajadas; y enviarás tus soldados a la cuna y a la tumba del sol. ¿Qué haré? ¿Qué me ordenas? ¡Reunir las piedras, levantar troncos, componer cetros, aprestar las armas y desplegar los estandartes! Lo haré, que es para mí bajar grado, más que el laboreo de tierras de mi hermano. Allí él con su arado y con su hoz. Yo aquí, contigo y con tu mundo que me espera. La vida está aquí, dormida. Despertará para nosotros.

Y Juan, poseído de vértigo, corría, como un loco, de acá para allá, amontonando pedruzcos, tal vez pedruzcos de teja caídos de la techumbre, recogiendo astillas, restos, acaso, del pudrido maderamen, reuniendo amorosamente aldadones enmohecidos, cristales rotos, empujados en reconstruir y dar forma a los informes despojos, mientras, a fuera, la lluvia e intinaba cayendo en tranquilos hilillos y la noche descogía ya su manto de sombras sobre el mundo.

—Sí: a la mañana siguiente el sol templeado de otoño bañaba el valle y, junto al bosquecillo de olmos y la casuca de adobes, Pedro abría, con su roja la tierra húmeda, preparando lecho, mulle y fardo a la simiente que, no lejos, un áncico capazón guardaba.

Bajo la retorcida y ya amarillenta higuera los viejecillos, sentados, heraban con hondo desconsuelo, contemplando a Juan, demacrado y triste, que sin con-

ciencia en el espíritu ni luz en los ojos, ocupábase en levantar con barro castillos y torres, resquebrajados y rotos a medida que el sol les calentaba.

Horas después los surcos se hallaban terminados y Pedro, bañada en sudor la ancha frente, fué arrojando en ellos la semilla, el grano, el porvenir de los suyos.  
Juan Antonio Dimas.

### ENTRE PERIODISTAS

## CUESTIÓN PERSONAL

(POR TELEGRAMA)  
Lance estirado.—Querrela por calumnias

Madrid 13 (11 p.)

A consecuencia de artículos publicados en *España Nueva* y *El Ejército Español* se concertaba un lance entre el redactor de aquél Villanueva Oñate y el director del segundo Esbry.

La cuestión se ha solucionado por medio de un acta en la que declara Esbry que su artículo no se refería a Villanueva, pero que mantiene los conceptos para quien los dirige. (Aude a Soriano).

*España Nueva* dice que un letrado á nombre de Soriano y del periódico presentará al juzgado una querrela por calumnias contra el director de *El Ejército Español* por el artículo último de dicho periódico.

Este se repartió anoche gratis por Madrid.

### MAZARRÓN

## Un atropello y una protesta

Ha sido presentado al gobierno civil y al fiscal de la Audiencia, suscrito por cerca de cuarenta firmas de vecinos de Mazarrón, el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Gobernador civil.

A las ocho y media de la noche de ayer aproximadamente y al pasar por la plaza de Palacios Manuel Rubio Funes, de 18 años de edad, sin que mediara acto alguno incorrecto, fué detenido por el inspector Antonio Saez Mateos que iba acompañado de otro dependiente del Municipio, y requerido sobre si llevaba armas, contestó que una pistola, la cual entregó seguidamente.

Instantáneamente de recogida el arma, el Saez Mateos echó al cuello del detenido un cayado, y en este momento aparecieron otros dos municipales que con los anteriores se lanzaron sobre Rubio, maltratándole, destrozándole la ropa y arrastrándole hacia la cárcel entre golpes é insultos, que aumentaban al escuchar las protestas del atropellado y del numeroso público que se aglomeró en el trayecto.

Los que firmamos, pudimos apercibirnos perfectamente de todo lo ocurrido por ser de los primeros en acudir al lugar del hecho, y debemos declarar que á las protestas del detenido que reclamaba la consideración de los guardias por entender que no había cometido delito alguno, ni merecía los malos tratamientos de que era objeto, puesto que á la sola intimación de si llevaba armas había entregado la que conducía y que no habiendo ocurrido en desobediencia ni proferido palabra molesta, no se explicaba aquel proceder brutal, pudimos escuchar también la frase, varias veces repetida por el inspector, de que tenía muchas ganas de cogelo.

Ignoramos los motivos de rencor que puedan existir entre estas autoridades y la familia ó el padre de Manuel Rubio. Algunos hay, indudablemente, puesto que la agresión llevada á cabo no tiene otra explicación, sino el deseo de satisfacer alguna venganza indigna y seguramente injustificada, tratándose de un joven de excelente y honrada conducta, hijo de un sujeto bien conocido aquí, y respetado y considerado de todos, por las intachables cualidades de caballerosidad, de que está espléndidamente dotado.

Algo se pudo apreciar como resultante de los comentarios é indignación del compacto grupo que se estacionó á la puerta de la cárcel, y esto fué, que el atropello llevado á cabo era producto de resentimientos de las autoridades, por suponer al padre de Manuel Rubio autor de ciertas censuras publicadas contra ellas en la prensa.

Después de su ingreso en la cárcel, fué el detenido puesto en un calabozo, donde continúa en el momento en que confeccionamos este escrito, y no se oculta en las impresiones que circulan que se trata de hacer pasar el caso, por la comisión de un desacato á la autoridad.

Ello es completamente inexacto, y aseguramos á V. E. que el hecho se desarrolló como llevamos narrado, insistiendo en que ha sido una acción que reviste todos los caracteres del más brutal atropello y la más ruin venganza.

Y conociendo la rectitud de V. E. y en la evidencia de que por los medios de

que dispone ordenará la depuración de los hechos, nos ofrecemos con el testimonio de mayor veracidad, para contribuir á este acto de justicia y coadyuvar al castigo del que haya incurrido en delincuencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Mazarrón 12 Septiembre de 1906.—Siguen las firmas.

Los firmantes de esa reclamación dirigen también sus quejas al general don Angel Aznar, rogándole que intervenga con su influencia política en estos incidentes, que repitiéndose pueden dar ocasión a que se turbe la tranquilidad en que deben vivir los pueblos y necesita para el desarrollo de su industria el de Mazarrón.

Celebraremos que el incidente se resuelva satisfactoriamente y anteponiendo á los intereses pequeños de la política los intereses generales del pueblo que con el caso que referimos han comenzado á inquietarse en forma que puede dar resultados desagradables que es necesario prevenir y evitar.

## CARTAGENA

(POR TELEGRAMA)

### TREN DESCARRILADO

Das heridos

Cartagena 13 (9:45 n.)

En la línea del tranvía de Cartagena á La Unión ha ocurrido un descarrilamiento.

El accidente ha sido entre las estaciones de la Esperanza y Alumbres. Un carro con dos mulas se atravesó en un paso á nivel, quedando destrozado y yendo á parar fuera de la vía varios vagones.

Han resultado heridos dos viajeros.

### LA MINERÍA ALARMADA

Reunión importante

El Sindicato minero ha celebrado hoy la reunión que El LIBERAL había anunciado.

En ella se ha hecho patente la alarma de la minería ante la noticia de que el Gobierno piensa arrendar la cobranza de los impuestos mineros.

Se ha telegrafado al Gobierno y á los representantes en Cortes por esta circunstancia protestando del arrendamiento que aso hiciere preciso el abandono de la industria minera.

El Sindicato ofrece al Gobierno hacer directamente el conculerto.

(POR CORREO)

### La cuestión del Arsenal

En la sesión que celebró ayer este Ayuntamiento, el alcalde Sr. Cañete dió cuenta de las gestiones que había practicado en defensa de los intereses de la mastranza del Arsenal, como así mismo de las favorables noticias recibidas por el capitán general del departamento Sr. Anón, exponiendo de paso los presentimientos que abriga de que en plazo no lejano, tal vez á fines del mes de Diciembre próximo, vuelva la mastranza á verse amenazada de iguales perjuicios.

Varios concejales, entre ellos los señores Aguirre, Oliva, Jorquera, González, Basuñans, Anón y Cáceres, protestaron de los procedimientos que el Gobierno intenta poner en práctica con harta frecuencia para salir de los apuros que la escasez de dinero en el ministerio de Marina ocasiona, con perjuicio siempre de estos Arsenales, proponiendo algunos de ellos temperamentos energéticos para que de una vez para siempre se salga de estas situaciones.

Quedó nombrada una comisión permanente para la defensa de este Arsenal, y que estudie el problema propuesto al Gobierno los medios de resolverlo.

La comisión ó junta la formarán los senadores por la provincia los diputados de la circunscripción, los presidentes de la Cámara de Comercio, Obras del Puerto, Oficio Industrial y Mercantil, tres obreros de la mastranza, un representante de la prensa local y los concejales Sres. Anton Basuñans, González, Aguirre y Jorquera (hijo).

Lo que hace temer que el cierre del Arsenal, si bien sea por breves días, tenga que efectuarse á fines del trimestre entrante, es, que la 20 000 pesetas que dice enviará el ministro de Marina, no es crédito que se concede para estas atenciones, sino un anticipo sacado de las cantidades desinadas al último trimestre.

Bien á las claras puede verse que esto es solo tapar un hueco, dejando al descubierto otro que ha de ocasionar iguales daños á los obreros.

Téngase esto presente y no dejemos venir los acontecimientos con los brazos cruzados, sino como buen centinela, arma al brazo, dispuestos á rechazar la agresión del enemigo.

### De regreso

Ha regresado de sus posesiones de la provincia de Almería, el rico minero D. Diego Cervantes, en unión de su familia.

### Deja próxima

Ha sido pedida la mano de la bella y

simpática señorita Concepción Aosta, de Mazarrón, para D. Diego Jorquera Martínez.

La boda se verificará en el próximo mes de Noviembre.

Anticipadamente felicitamos á la dichosa pareja.

### Detenido

El guardia municipal José Roverta detuvo ayer tarde á Rafael Hernández Martínez, por presentarse en el domicilio del arquitecto D. Victor Beltri, amenazando de muerte á cuantas personas habla dentro de la casa.

Según nuestros informes, el Rafael Hernández es un obrero que se inutilizó en las obras de la casa propiedad del Sr. Beltri, siendo indemnizado oportunamente, con arreglo á la Ley de Accidentes.

13 Septiembre.

## LAS RUINAS DE NUMANCIA

(POR TELEGRAMA)

Huellas importantes

Madrid 13 (11 n.)

El comisionado alemán Schultze que realiza exploraciones en el sitio en que se supone estuvo Numancia, ha informado á Jimeno que ha encontrado huellas de dos campamentos que estableció Scipion, y que demuestran la existencia de la histórica ciudad.

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA

(POR TELEGRAMA)

Lo que dice Romanones

Madrid 13 (11 n.)

En interview con un periodista, ha declarado Romanones que nada le importan las inventivas de las hojas clericales, porque cree no las merece.

Además—añadió—dichas hojas no tienen ninguna autoridad, ni ninguna influencia porque son causa de esa desgracia deplorada por todos los amigos de la religión, de hacer confundir la verdad de Cristo, con la política que ellos sostienen.

## Alicante

Tranvías

La Compañía de tranvías y ferrocarriles vecinales de España ha establecido el siguiente horario en su tranvía de Alicante á Elche y Crevillente.

A las cinco de la mañana saldrá de la estación de la Florida, un tren que llevará únicamente coches de segunda clase, el cual llegará á Elche á las seis y á Crevillente á las 6:45. Este tren regresará á las siete, llegando á Alicante á las 8:50.

Además de éste circularán diariamente tres trenes, que saldrán de esta capital á las 9 de la mañana y 1 y 5 de la tarde, llegando á Elche á las 10:10, 2:10 y 6:10, y á Crevillente á las 10:50, 2:50 y 6:50.

De este punto saldrán para Alicante á las 11 de la mañana y 3 y 7 de la tarde, pasando por Elche á las 11:40, 3:40 y 7:40 y llegando aquí á las 12:50, 4:50 y 8:50.

En el tranvía de Alicante á Muchamiel también se establece el siguiente horario:

Salidas de Alicante: por la mañana á las 6, 7, 8:20, 9:20, 10:40, 11:40; por la tarde á las 1, 2, 3:20, 4:20, 5:40, 8:40 y 10.

Estos trenes llegarán á El Ravallet una hora después y regresarán diez minutos después á Alicante, donde llegarán á las 6:50, 8:10, 9:10, 10:30, 11:30 y 12:50 de la mañana, y 1:50, 3:10, 4:10, 5:30, 6:50 y 7:50.

El último tren que sale de aquí se queda en Muchamiel (cochera de la Compañía) y sale de dicho punto á las 4:50 de la mañana.

Viajero

Se encuentra en esta, acompañado de su distinguida familia, el fiscal de la Audiencia de Barcelona, D. Enrique Diaz Gujarró.

### La bestia humana

Un individuo llamado José Gómez, ha cometido actos inmorales con una niña de 11 años de edad, llamada María Terro, empleando medios violentos.

Por la guardia municipal ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

### Escuelas vacantes

Se encuentran vacantes en esta provincia las siguientes escuelas que han de proveerse en el concurso único:

De niñas.—Benidarr, Benichembla, Benimeli, Tormos y Miraflores, con 625 pesetas; Benimarot, Fanorca y Margarida, con 500 pesetas.

De niños.—Almudaina, Adnebia, Benichembla, Benimarot, Cuatretondeta, Compell, Muria, Rebate y San Fulgencio, con 625 pesetas; Benillup y Facheca, con 500 pesetas.

La auxiliaría de párvulos de Callosa de Segura, con 625 pesetas; y la escuela mixta de Poma, con 550.

12 Septiembre.

Orihuela

(POR TELEGRAMA) DEFUNCION DEL ALCALDE Orihuela 13 (7<sup>to</sup> n.) La enfermedad que aquejaba al alcalde de esta ciudad D. Severiano de Madaria Rubio ha tenido hoy triste desenlace.

DE TOLEDO

SAN JUAN DE LOS REYES

Temores de hundimiento Toledo 13 (6 t.) Anoche ocurrió un desprendimiento en la techumbre del hermoso salon gótico de San Juan de los Reyes, que encierra objetos de museo valiosísimos.

LA INSURRECCION DE CUBA

(POR TELEGRAMA) Preparando la intervencion Nueva York 13. Se ha ordenado al crucero «Dewey» marche con urgencia a la Habana.

El lance Linares-Soriano

(POR TELEGRAMA) Informes oficiales Madrid 13 (11 n.) Continúa habiéndose del duelo entre el general Linares y Soriano.

CONDICIONES DEL LANCE

Se dice que el lance se ha concertado en serias condiciones y a pistola. Los combatientes avanzarán, disparando hasta que uno de ellos no pueda continuar el combate.

Curiosos defraudados

Se añade que Soriano marchará mañana para el sitio del desafío. Muchos curiosos fueron esta tarde a la estación de Atocha a la hora que sale el expres de Barcelona, creyendo que se marcharían algunas de las personas que intervienen en la cuestión.

Reunión de padrinos

La prensa de la noche dice que esta tarde a última hora volvieron a reunirse los representantes de Soriano y Linares, pero que se ignoran los acuerdos que tomaron.

De Barcelona - Regreso de Castellvi - Lo que dice Linares.

Barcelona 13 (6 t.) El gobernador militar, general Castellvi, que se halla en Montblanc, y donde pensaba estar varios días, ha anticipado

su regreso por tener que ausentarse Linares. Este ha desmentido que haya dimisionado. Ha dicho tambien que es inexacto el duelo con Soriano, calificándolo de canard propio de verano.

LA REVOLUCION EN RUSIA

(POR TELEGRAMA) Matanzas. - Asesinato San Petersburgo 13 Dicen de Moscú, que la policía armada del nuevo fusil dispara a la menor señal de alboroto, habiendo resultado muertas por esta causa numerosas personas.

SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA) Concurso hipico. - Primeros premios San Sebastián 13 (8.) El rey y el infante D. Fernando asistieron al concurso hipico.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre Madrid 13 (11 n.) Interior, 81'80. - Fin, 81'80. - Proximo, 80'00. - Amortizable, 100'35. - Banco, 433'00. - Tabacos, 396'00. - Paris, 11'10. - Londres, 27'98. - Exterior Paris, 96'85.

Barcelona

(POR TELEGRAMA) Los billetes falsos Barcelona 13 (9 n.) Se ha sorprendido una correspondencia por medio de clave entre falsificadores. Se cree que la mayoría de los billetes del Banco falsos se fabrican en Italia.

Huelga de matarifes

Se han declarado en huelga los matarifes del Ayuntamiento. Cuestión personal Ha sido puesto en libertad el propagandista republicano Cleveland.

Obreros libertados

Han sido libertados los huelguistas

guarnicioneros que se hallaban detenidos por coaccionar. Carlismo burenil A pesar de desmentirse la agitación carlista, continúa el pánico en la Bolsa a causa de haber un grupo de jugadores en combinación con elementos de la comarca de Manresa dispuestos a promover una algarada.

NOTICIAS DE ROMA

(POR TELEGRAMA) Libertad de cultos en Malta Roma 13. El arzobispo de Malta ha comunicado al Vaticano que Inglaterra piensa establecer la libertad de cultos en la citada isla. El Papa ha invitado al arzobispo a oponerse, puesto que al ocupar la isla Inglaterra se comprometerá a tener como oficial la religión católica.

Provincias

(POR TELEGRAMA) Cinematografo quemado Tarragona 13 (6 t.) Un incendio ha destruido el barracón de un cinematografo. No hubo desgracias.

Robo frustrado

Valencia 13 (8 n.) Unos ladrones penetraron esta madrugada en una joyería y cargaron dos sacos de alhajas. La policía lo advirtió y les obligó a huir, abandonando lo robado que valía muchos miles de duros.

Veículo desgraciado

Castellón 13 (5 t.) En Onda volcó un carro del rico propietario D. Miguel Remolar, en una curva cerca del río Mijares, que traía cuatro metros de agua.

Muerto por un rayo

En Cabanas descargó una gran tormenta. Una chispa eléctrica mató a un vecino. Noticias de un crimen Continúa grave el propietario Cerdan herido ayer dentro de su carruaje.

SUICIDIOS RAROS

(POR TELEGRAMA) Detalles del suceso. - ¿Quiénes serán? Madrid 14 (1'45 m.) En un restaurant de la calle de la Paz ha ocurrido un trágico suceso que es objeto de grandes comentarios.

Uno de ellos quedó muerto en el acto y el otro agonizante. En el café que tomaron se han encontrado restos de sublimado corrosivo. No han podido ser identificados. Solo se les encontró una carta dirigida a Ramón Badajoz.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Firma regia Madrid 13 (11 n.) El rey ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos: Nombrando delegado de Hacienda de Albacete a D. Román Porse. Dejando excedente al actual delegado de dicha provincia D. Pedro Bolt.

Defensa del arte

Mañana enviará Romanones a la Gaceta una real orden relacionada con la venta del sepulcro de los condes de Urgel y otros objetos históricos y tesoros artísticos que ha denunciado la prensa.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA) El «Galileo» Tánger 13 Fondeó el crucero francés «Galileo». Trae de Mogador pliegos para los diplomáticos.

Buena suma

Zarpó un vapor alemán conduciendo a Nueva York al director del Banco de Chicago, que lleva dos millones y medio de dólares.

A LOS ANUNCIANTES

A petición de varios abonados en Cartagena a EL LIBERAL, confeccionamos una sección especial de anuncios-tarjetas que, bajo el título de Diario de Avisos de Cartagena, venimos publicando con gran éxito en la cuarta plana de este periódico.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA) El «Galileo» Tánger 13 Fondeó el crucero francés «Galileo». Trae de Mogador pliegos para los diplomáticos.

Buena suma

Zarpó un vapor alemán conduciendo a Nueva York al director del Banco de Chicago, que lleva dos millones y medio de dólares.

A LOS ANUNCIANTES

A petición de varios abonados en Cartagena a EL LIBERAL, confeccionamos una sección especial de anuncios-tarjetas que, bajo el título de Diario de Avisos de Cartagena, venimos publicando con gran éxito en la cuarta plana de este periódico.

yamos recibiendo órdenes de anuncios de los puntos citados, iremos separando las secciones por pueblos y provincias. Los anuncios en esta sección estarán sujetos a igual medida de los que se publican, pudiéndose ocupar doble ó triple espacio, aumentando en igual proporción el precio del anuncio.

Los precios en esta seccion serán los siguientes: Por 30 dias 5 pesetas Por 15 dias 3'50 » Por 10 dias 2'50 » Una insercion, 50 céntimos.

Tramitación de los sumarios

Publica la Gaceta una real orden sobre la tramitación de los sumarios, cuyo preámbulo comienza así: «No basta el auto de procesamiento expresivo, claro y categórico; es preciso que el sumario, donde se dicte, sea sencillo como mera preparación del juicio y breve en su tramitación, por exigirlo así el interés social, el progreso de la ciencia penal y el sentido preceptivo en la materia de la ley del procedimiento. La justicia, especialmente la penal, debe de ser rápida si ha de resultar ejemplar y, sobre todo, equitativa. No se castiga por obra del odio que engendra todo martirio; se corrige para redimir y educar. Un sumario prolongado, siquiera un día más de lo racionalesmente preciso, constituye un perjuicio indebido, un quebranto irreparable, un mayor sufrimiento, lo mismo para el definitivamente condenado, que para el por su fortuna absuelto; si bien, en este caso, los efectos del entredicho, de la honra, de la libertad y de los bienes, los dones más preciados del hombre, producen en el orden moral un agravio del derecho tan perturbador y grave que imperiosamente requiere empeños de honor y de conciencia para evitarlo. Esto sin contar el perjuicio que la prolongada prisión preventiva ocasiona a los intereses del Estado, obligado a invertir anualmente cantidades considerables que podrían aplicarse a mejorar otros servicios y a dotar con mayor largueza el personal de la judicatura, tan escasamente retribuido.

Sin el acahuete tan común en nuestro país de vivir enamorados de lo extraño, hay que reconocer el contraste que ofrece la tardanza nuestra y la rapidez ajena. Desde 1882 hemos progresado mucho, y aquellos sumarios que se prolongaban años y años, ya no son la regla general; pero todavía no hemos conseguido una administración de la justicia penal tan inmediata al hecho punible, como es la normal y corriente del extranjero. Y cuenta que el ministro que suscribe, al afirmarlo así, no confunde el procedimiento común u ordinario con el de la justicia correccional, porque ni en este terreno tampoco sería posible la comparación, dado el completo abandono y datuso en que ha caído el capítulo primero del título tercero del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, que establece el procedimiento que ha de seguirse en los casos de flagrante delito. Después de sus hacer constar en el preámbulo que los sumarios se prolongan más tiempo del que la ley permite, no obstante ser responsables disciplinariamente los jueces de instrucción y los municipales de las faltas de celo y actividad. Consignans las previsiones de la ley que establece un plazo de un mes, y que, a los dos meses, da derecho al procesado a investigar los sumarios y pedir su clausura—citándose distintos casos, deteniéndose especialmente en la tramitación del sumario por delitos flagrantes,

que habrán de terminarse en ocho días, y termina con el siguiente párraf: «...De ser cumplido por las Audiencias el art. 797, que ordene despachar y ver preferentemente las causas de este género, multitud de pequeños delitos serian penados [a los pocos días de cometidos, con una mayor eficacia y con menores perjuicios para los procesados, para los intereses de la Hacienda y para el buen concepto de la administración de justicia. A no dudarlo, por desconocer esta sensible inobservancia de la ley, la opinión, que censura la lentitud de nuestra justicia en materia correccional y la rapidez con que se procede en el extranjero, acusa a nuestro enjuiciamiento de deficiencias, que no pueden ni deben limitarse.»

He aquí la parte dispositiva de la real orden: «En su virtud, su majestad el rey (S. M. C.) se ha servido disponer que por el ministerio fiscal y sin perjuicio de las facultades del Tribunal y de los acuerdos que por virtud de las mismas adopte, se promuevan en cada caso las correcciones disciplinarias que proceden cuando después de transcrito el mes de la incoación de un sumario no se termine sin causa justificada; que asimismo, transcurridos los dos meses después de dictado el auto de procesamiento, cuido de amparar y hacer efectivo, si no lo impidiere causa justificadísima, el derecho que asiste al procesado para conocer el sumario é instar su pronta terminación; que igualmente promueve las correcciones disciplinarias que procedan cuando por resultado de la inspección personal que ejerce constantemente sobre los sumarios ó por medio de los testimonios circunstanciados que reciba, observe que en los casos de delito flagrante no se guarda el procesamiento especial que la ley tiene establecido en el capítulo I, título III, libro IV; y, por último, que deberá pedir en todo sumario su terminación cuando considere que se han reunido los suficientes elementos para hacer la calificación de los hechos y poder entrar en el trámite del juicio oral, reservándose para el escrito de conclusiones el proponer la práctica de aquellas pruebas cuya aportación al sumario dificulta la conclusión de éste.»

«Boletín oficial»

El día 13 contiene: R. O. relativa a los sumarios por delitos de imprenta. Anuncio de hallarse vacante la plaza de verificador de contadores eléctricos de Córdoba.

Id. id. la cátedra de Acústica y Óptica en la Universidad de Barcelona. Distribución de fondos de la Diputación provincial.

Edictos de las Ayudantías de Santa Pola y San Javier sobre hallazgo de varios efectos. Requisitorias llamando al marino José Chacorí Rubio y al soldado Juan Martínez Parra.

Relación de fincas enajenadas y adjudicadas por el Estado durante el mes de Agosto último. Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando a los contribuyentes de la zona octava. Edicto de contribuciones.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 15, en San Nicolás, por D. Diego Pareja y su esposa. SAGRADOS.—Día 15, San Nicomades, mártir. San Valeriano, San Porfirio y San Albino.

LOS DOLORES GLORIOSOS.—En S. Bartolomé se celebra el septenario de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, por la mañana a las diez y por la noche al toque de oraciones.

—En San Nicolás también se celebra el septenario de los Dolores Gloriosos, haciéndose por la mañana a las siete.

WIZONDE PONSON DU TERRAIL

PARIS MISTERIOSO

La dama del guante negro

TERCERA PARTE DE «LOS ESPADACHINES DE LA OPERA»

teriosos sucesos son los que há un momento decíais que os han ocurrido anoche. —No es lo puedo revelar. —¿Tan graves fueron? —Sí.

—¿Y si yo os dijera que mi visita está relacionada con esos sucesos que tanto tratáis de ocultar? —¿Cómo?—dijo el estudiante poniéndose grave.—¿Sóis alguno de los miserables que anoche me aporrearón?

—Miradme bien a la cara y os convenceréis de que no la tengo de apalador. —Verdaderamente, no la tenéis; pero es el caso que los que anoche me apalieron empezaron a sujetarme, me pusieron una mordaza, me vendaron los ojos, y después de propinarme una manta de palos, me encerraron.

Mientras que el estudiante hablaba, Armando había prestado atención. Repentinamente, el recuerdo del retrato le hizo mirar hacia el sitio en que lo había visto. El joven dió un grito. El retrato había desaparecido.

—¿Qué os sucede, caballero?—preguntó el señor Duong. El hijo del coronel por toda respuesta extendió el brazo señalando el sitio que anteriormente había ocupado la imagen de la Dama del guante negro.

—¿Si no os explicáis más claro, no os entiendo, caballero. —¿Qué habéis hecho del retrato?—preguntó Armando. Duong miró con asombro a su interlocutor.

—Vuelvo a repetir—dijo el estudiante—que no os entiendo, ni sé a qué retrato aludís. —Al de ella. —¿Y quién es ella, señor mío? —La Dama del guante negro. El estudiante alzó los hombros y dijo con naturalidad: —Os confieso, amigo mío, que jamás he oído ese nombre, que por cierto me parece bastante raro. Estas palabras excitaron al hijo del coronel, haciéndole creer que aquel hombre se burlaba de él. Víctima de esta creencia exclamó con acento provocativo: —¿Creéis, señor bellaco, que os podéis burlar de mí impunemente? —Vive Dios—respondió el aludido—que os iba a hacer la misma pregunta. Jamás os he visto; y, sin embargo, habéis tenido el atrevimiento de introducir en mi habitación para hablarme de una bailarina a quien no conozco, y de un retrato de una señora con nombre más propio de un personaje de melodrama que de la vida real. Esto y vuestra extraña actitud me hace sospechar que, ó habéis venido con el deli-

berado propósito de burlaros de mí, ó que estáis loco. Armando se levantó de su asiento de un modo nervioso, y abriendo la caja que había dejado encima de la mesa, tomó una pistola y la smartillo. —¿Qué vais a hacer?—preguntó el estudiante, viendo la acción del joven, no quedándole la menor duda de que estaba loco. —Me he propuesto saber la verdad, y he creído que la mejor argumentación que puedo emplear con vos, es esta. Y puso la pistola a la altura de la frente del asombrado estudiante. Este no era un cobarde y conservó toda su sangre fría. Así fué que con perfecta calma exclamó: —Joven, si vuestro objeto al introducir en mi casa ha sido el de robarme, os prevengo que no tengo un céntimo; los muebles que veís no son míos, y en cuanto a ropas, habriaís de contentaros con la que llevo puesta. Diez francos poseía ayer, y los que anoche me zurraron, tuvieron a bien el llevárselos. Estas palabras produjeron en Armando un efecto triste al ver que aquel hombre le creía capaz de cometer un asesinato ante la perspectiva de robarle unas monedas. Dejó la pistola en la mesa, y dijo a su interlocutor: —No es mi ánimo el robaros; mi venida obedece a otro objeto; necesito que me déis explicaciones categóricas de cuanto deseo saber; os advierto que si no lo hacéis de buen grado, apelaré a la fuerza. Así es que os aconsejo dejéis a un lado el disimulo y me contestéis la verdad. Ahora vamos por partes: ¿Dónde está el retrato que anoche estaba colgado cerca de vuestra cama? —No recuerdo que en ese sitio haya habido jamás retrato alguno—contestó Duong; después añadió: —¿Queréis decirme, caballero, cómo se explica

que siendo esta la primera vez que habéis estado en mi casa, habéis visto anoche ese retrato a que aludís colgado cerca de mi cama? —Es bien sencillo—contestó Armando—esta es la segunda vez que estoy en vuestra casa. Anoche, a las ocho, me hallaba en este mismo lugar. El estudiante, dándose una palmada en la frente, exclamó: —Sin duda es para vos para quien yo he cedido esa habitación hace quince días para servir de ella desde las ocho de la noche hasta las doce. —¿Desde hace quince días, decís? —Sí. —Es extraño—murmuró Armando. Viendo la sorpresa, dijo al estudiante: —No cabe la menor duda que en todo esto existe algún error. Pareció reflexionar unos momentos, y añadió: —Decíais que anoche estuvisteis aquí. Pero ¿cómo y con quién? —Solo. —¿Cómo entrasteis? —Con una llave que me dió Fulmen. —Es extraño—murmuró el estudiante—yo no conozco a Fulmen. ¿Podéis decirme cuál fué el objeto para que vinisteis a esta casa? —El de abrir esa ventana. —¿Nada más? —Sí; salté al tejado, y andando por él llegué hasta la ventana de la casa vecina. —Valor tuvisteis; el tejado tiene una inclinación muy pronunciada y es bastante resbaladizo. Armando continuó: —Como os iba diciendo, llegué a la ventana de la casa vecina, y trepando por el cañón de la chimenea, alcancé la cornisa, y andando por ella me oculté en el hueco de la ventana en cuestión. Pensando es-

taba en lo peligroso de mi situación, cuando, con gran asombro mío, la Dama del guante negro abrió la vidriera, circunstancia que yo aproveché para salir dentro. —¿Y esa Dama del guante negro, quién es? —La misma cuyo retrato vi anoche colgado cerca de vuestra cama. —Es raro—dijo el estudiante. Y la sospecha de que aquel joven se había escapado de una jaula de locos, volvió a asaltarle. Armando, como si hubiera adivinado lo que pensaba su interlocutor, se apresuró a decir: —Supongo que no creeréis que estoy loco. —No...; pero... —Por los hechos, parece que lo estoy—concluyó Armando. Viendo nuestro joven que era imposible aclarar aquel misterio sin la intervención de Fulmen, dijo al estudiante: —A fin de aclarar lo que tan obscuro se presenta entre nosotros, precisa que me sigáis a casa de Fulmen. —No conozco a esa mujer; pero os acompañaré. Este asunto terminará por hacerme perder la razón. Y poniéndose la gorra, trató de poner en orden su desordenado vestido. Su lamentable estado le hizo exclamar: —Dispensadme que no cambie de ropa; comprendo que voy sucio y llovo barro hasta en las orejas; pero, ¡qué hecos de hacer!, paciencia. —No paséis pena por vuestro traje—dijo Armando—nadie ha de veros en la calle. Mi coche espera en la puerta. —¿Tenéis coche?—exclamó el pobre estudiante, mirando con asombro a Armando.—¡Qué lujo; dicho so vos!

que siendo esta la primera vez que habéis estado en mi casa, habéis visto anoche ese retrato a que aludís colgado cerca de mi cama? —Es bien sencillo—contestó Armando—esta es la segunda vez que estoy en vuestra casa. Anoche, a las ocho, me hallaba en este mismo lugar. El estudiante, dándose una palmada en la frente, exclamó: —Sin duda es para vos para quien yo he cedido esa habitación hace quince días para servir de ella desde las ocho de la noche hasta las doce. —¿Desde hace quince días, decís? —Sí. —Es extraño—murmuró Armando. Viendo la sorpresa, dijo al estudiante: —No cabe la menor duda que en todo esto existe algún error. Pareció reflexionar unos momentos, y añadió: —Decíais que anoche estuvisteis aquí. Pero ¿cómo y con quién? —Solo. —¿Cómo entrasteis? —Con una llave que me dió Fulmen. —Es extraño—murmuró el estudiante—yo no conozco a Fulmen. ¿Podéis decirme cuál fué el objeto para que vinisteis a esta casa? —El de abrir esa ventana. —¿Nada más? —Sí; salté al tejado, y andando por él llegué hasta la ventana de la casa vecina. —Valor tuvisteis; el tejado tiene una inclinación muy pronunciada y es bastante resbaladizo. Armando continuó: —Como os iba diciendo, llegué a la ventana de la casa vecina, y trepando por el cañón de la chimenea, alcancé la cornisa, y andando por ella me oculté en el hueco de la ventana en cuestión. Pensando es-

que siendo esta la primera vez que habéis estado en mi casa, habéis visto anoche ese retrato a que aludís colgado cerca de mi cama? —Es bien sencillo—contestó Armando—esta es la segunda vez que estoy en vuestra casa. Anoche, a las ocho, me hallaba en este mismo lugar. El estudiante, dándose una palmada en la frente, exclamó: —Sin duda es para vos para quien yo he cedido esa habitación hace quince días para servir de ella desde las ocho de la noche hasta las doce. —¿Desde hace quince días, decís? —Sí. —Es extraño—murmuró Armando. Viendo la sorpresa, dijo al estudiante: —No cabe la menor duda que en todo esto existe algún error. Pareció reflexionar unos momentos, y añadió: —Decíais que anoche estuvisteis aquí. Pero ¿cómo y con quién? —Solo. —¿Cómo entrasteis? —Con una llave que me dió Fulmen. —Es extraño—murmuró el estudiante—yo no conozco a Fulmen. ¿Podéis decirme cuál fué el objeto para que vinisteis a esta casa? —El de abrir esa ventana. —¿Nada más? —Sí; salté al tejado, y andando por él llegué hasta la ventana de la casa vecina. —Valor tuvisteis; el tejado tiene una inclinación muy pronunciada y es bastante resbaladizo. Armando continuó: —Como os iba diciendo, llegué a la ventana de la casa vecina, y trepando por el cañón de la chimenea, alcancé la cornisa, y andando por ella me oculté en el hueco de la ventana en cuestión. Pensando es-

Festival infantil en Pliego

Como ya se anunció en el programa de fiestas de esta villa, se celebró con toda solemnidad el acto de reparto de premios a los niños de ambos sexos de las escuelas de esta localidad que por mérito a su aplicación se han hecho acreedores...

A la citada hora se reunieron en el salón del Ayuntamiento los señores que componen la Junta local de primera enseñanza, como también los señores concejales, bajo la presidencia del alcalde D. Juan Rubio Abellán.

Asistieron previa citación el cura don Pablo López Cejón y el juez municipal D. Francisco Ponca Pérez, así como también el profesor de instrucción pública de este pueblo D. Isidro Garrido Vicente, acompañado de sus sobresalientes discípulos, y en representación de la profesora D. Angela Párrido Bernabou, que se halla ausente de esta localidad, ocho bellas y simpáticas señoritas de lo más selecto de esta población nombradas al efecto por dicha señora, a saber: Fernández Vivo (Quiteria); Pérez de Tudela Hurtado (Nicolas); Medina de la Mata (Carmen); Martínez Rian (María); Rian Hurtado (José); Pérez Vivo (Remedios); Rubio Botia (Pastora); y Rubio Rivas (Remedios); asociadas de las niñas de la escuela.

Todos los congregados y otros muchos que de consignar sería trabajo impropio, partieron del citado Ayuntamiento para dirigirse al teatro Balart por la plaza y calle Mayor, amenizando la salida con un pasodoble la banda que dirige el profesor D. Juan López Cifuentes y destacándose a la cabeza de la comitiva dos niños que enarbolaban las banderas de colores nacionales.

Una vez en el expresado teatro y después de acomodada en sus respectivos asientos, la muchadumbre que se congregaba en asistir a tan importante acto, el secretario del Ayuntamiento, encargado por el alcalde de exponer el objeto del acto, así lo hizo, ensalzando magistralmente la enseñanza primaria.

El señor Jiménez fué objeto de muchos aplausos y felicitaciones. Después se fueron llamando uno por uno los citados niños y niñas y entregáronseles por el alcalde, cura y juez municipal los premios, consistentes en libros instructivos.

Terminado el referido acto volvió la comitiva al Ayuntamiento disolviéndose satisfecida de asistir a un acto tan trascendental.

El señor Martínez Abellán ha dado muestras del amor que tiene a la patria chica, y merece la gratitud de todos sus paisanos.

13 Agosto.

CREVILLENTE

La sesión del Ayuntamiento

La sesión celebrada bajo la presidencia del alcalde D. Manuel Villalba y con asistencia de los concejales señores López Magre, Lledó Quesada, Más Más, Ramos, Martínez Javato, Alfonso, Candela (D. Juan Pedro), Candela (D. Cayetano) y Carreres, ha sido importantísima.

Se han tratado en ella asuntos de verdadero interés para la población, tales como la instancia presentada por el industrial D. Jaime Miralles sobre el servicio de coches fúnebres, cosa desconocida de aun en esta villa, donde los cadáveres son llevados en hombros y algunos de ellos descubiertos contra la ley y con gran peligro para la salud pública; cuya instancia, a pesar de haber sido tomada en consideración, ha quedado ocho días sobre la mesa para su más fácil estudio.

También se ha acordado por unanimidad prohibir en absoluto la conducción de cadáveres descubiertos; y a propuesta del alcalde Sr. Villalba el que sean conducidos desde la casa mortuoria hasta el interior del patio de la iglesia como se viene haciendo, pudiendo ser llevados muchos de ellos directamente al cementerio sin necesidad de cruzar las calles de la población. Acuerdo que se ha comunicado en seguida al cura párroco, para que dicho señor procure por su parte cumplirlo en bien de la salud pública.

A continuación y haciéndose eco el concejal Sr. Alfonso de la campaña de la prensa, referente al retraso en el recibo de la correspondencia, ha desarrollado su anunciada moción, demostrando palpablemente los perjuicios que ocasiona a la industria y al comercio la llegada del correo a las ocho de la noche y ser repartido el siguiente día cuando ya las cartas de interés pedían estar contestadas y cerca de su destino como ocurre en Alicante, Elche, Santa Pola, Novelda, Aspe y Hondón de la Nieves, que se recibe a las once del día ó a las dos de la tarde en alguno de estos pueblos donde la distancia es larga; acordándose interesar del señor director general de comunicaciones que resuelva asunto de tan vital interés.

Después de acordarse pedir lo que en justicia debe conceder el señor director general de comunicaciones y a instancias del Sr. Alfonso, se ha acordado trasladar el local de la escuela pública de niños de la calle de la Acquia al Hospital, economizándose con esto el Ayuntamiento un alquiler, que en dicho punto no pagará seguramente.

Estas economías, en verdad, son convenientes, si se tiene en cuenta el estado angustioso del Municipio, por lo que creemos no habrá oposición, máxime ha-

biendo local sobrado no solamente para los enfermos que pudieran haber un día, si no también para el colegio que sostienen las hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas y para el que se trata.

El teatro

Están terminadas las obras de reparación del antiguo teatro, el cual abrirá sus puertas en breve, debutando como ya anunció la compañía que dirige don Eduardo Cachet.

14 Septiembre.

BRONCA EN BLANCA

En la calle Mayor de Blanca y en el sitio más céntrico de la misma como es el café de la Cámara Agrícola y la farmacia, hubo una bronca mayúscula que degeneró en tiros y puñaladas.

Antonio Gómez Gómez de Pelona, Antonio Gómez (padre); Cayetano Gómez Palazón y su hijo Antonio Gómez Castaño, se agredieron mutuamente, produciendo extraordinaria alarma en aquel sitio que estaba favorecidísimo de público.

Se hicieron más de trece disparos. Audieron la guardia civil y el alcalde restableciendo el orden.

Encontraron los siguientes heridos: el primero, con una gravísima herida en el costado izquierdo; el Cayetano, con varias heridas en distintas partes del cuerpo producidas con arma punzante, menos graves; y su hijo Antonio con una contusión en la frente.

También resultó herido en un muslo, de un disparo, José Gómez Molina, que intervino en la cuestión para apaciguar los ánimos.

Se recogieron revólvers, cuchillos y pistolas.

La circunstancia de ser los contendientes personas conocidas en dicha población motiva toda clase de comentarios, ignorándose las causas de la reyerta.

La autoridad judicial instruye su marío.

CARTERA DE MURCIA

Teatro Roma

Anoche hubo cosas nuevas en el teatro, dispuesta la empresa a justificar el nombre de Variedades que se da al espectáculo que ahora se ofrece.

Se presentaron una pareja de baile llamada Las Cervantes; los exóticos musicales Les Rammis, que gustaron y fueron aplaudidos y los duetistas italianos Les Doretas, que tuvieron que presentarse en escena y hacer varias de sus habilidades ante las insistentes muestras de agrado del público.

En todas las secciones trabajaron también los pintores trapistas y la pareja Plío y la Madrileña, números ya oídos que se aplauden siempre.

La empresa prepara otras novedades, entre ellas, para el lunes, la de seis señoritas inglesas que hacen bailes acrobáticos.

PRÉSTAMOS. - Victorio, 44

Un año y hasta dos años de plazo. Se cobra el 3 por 100 y menos en operaciones importantes.

Banquete a Jara

El banquete en honor del laureado poeta Pedro Jara Carrillo se celebrará mañana noche en el Hotel Universal a las ocho y media.

Expresamente para asistir a dicho acto, vendrá de Lorca el notable orador D. Miguel Rodríguez Valdés, cuya hermosa palabra tendrán seguramente ocasión de oír los que concurran al banquete.

Las tarjetas de adhesión pueden recogerse al precio de seis pesetas en el citado Hotel, en el Bazar Fin de Siglo y en la redacción de Región de Levante.

C. Seguí. Sifones de boquilla higiénica

Para el día 15 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Mula, por disparo y lesiones, contra José Béjar Requena. Defensor Sr. Perea; procurador Sr. Valero.

Otra de San Juan, por disparo, contra Pedro Montesinos Castanos. Defensor Sr. Baró; procurador Sr. Crespo Ros.

Otra de Mula, por allanamiento, disparo y lesiones, contra Manuel Vallejos y otro Defensores señores Perea y Jover; procuradores señores González Sanz y Narbona.

Sección segunda.—Una de Lorca, por adulterio, contra Luis Carmona y otra. Defensores señores La Clerva y Cañada (D. J. de D.); procuradores señores Salvat y Narbona.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Fiestas en Garapacha

En Garapacha, del término de Fortuna, se han celebrado el día 8 del actual, según nos escriben, brillantes fiestas religiosas y populares en honor de la Virgen del Carmen.

En la función de iglesia predicó el coadjutor de aquella parroquia D. Jacobo Moreno.

Ha habido procesión, bailes, castillo de fuegos artificiales y otros festejos.

COGNAC-TERRY estimula las digestiones

Los tranvías.—A partir del día 16 del presente, quedan suprimidas las siestas, y saldrá el primer coche para Alcantarilla a las 5 y media de la mañana y el último a las 7 de la noche.

El correo en Balcón

A los años que repetidamente tenemos que hacer públicos hemos de agregar hoy el que se nos denuncia del correo en Balcón.

Se nos quejan nuestros suscriptores de que los periódicos que les enviamos con faja los reciben con retraso, con la

faja rota ó quitada y en ocasiones no los reciben por ser vendidos a los que en alguna día determinado los solicitan. Ponemos el caso en conocimiento de quien debe corregir estas graves faltas.

Las Palomas Vinos finos: Jerez seco y oleroso. Málaga Blanco. C. Agudoros.

Hospital

Han ingresado en el hospital: José Muñoz Vicente, de 52 años de edad, vido, vecino de Alcantarilla, con una herida de arma de fuego en el hipocóndrio derecho, que se la causó él mismo al disparársela una pistola que llevaba en la cintura.

Fulgencio Porras Hernández, de 40 años de edad, vecino de Librilla, carretero, con el maxilar inferior fracturado por dos partes, desgarramiento del labio superior y varias erosiones, causado todo por haberle despedido la mula que llevaba del diestro contra un montón de grava al dar un espante cerca de Alcantarilla.

Agua de colonia. Al Trébol. 3 pesetas litro. Perfumería Morell.

Natalicio

La distinguida esposa de D. Claudio Hernández Ros ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Raeban los padres y demás familia nuestra enhorabuena.

Despedida

El coronel subinspector del quinto tercio de la guardia civil D. Julián Fernández Ortiz, trasladado recientemente a Madrid al primer tercio, nos dirige atento B. L. M. despidiéndose y ofreciéndose en su nuevo destino.

Agradezco la atención del pundo-negro militar y le desamos toda suerte de satisfacciones en su nueva residencia.

Cinematógrafo

En el de los Hermanos García se han estrenado tres preciosas cintas que llaman justamente la atención del público. Se titulan «La ley del perdón», «El hijo adoptivo» y «El ama de llaves».

Para esta noche hoy otras novedades.

Han sido aprobados los reglamentos de la sociedad de socorros mútuos «La Harmonía», de Caravaca.

El gobernador ha multado a varios dueños de carruajes destinados al servicio público, que no están provistos de la correspondiente autorización.

Se ha presentado en esta redacción el dueño del depósito de pieles establecido en la calle de Mateos, del barrio del Carmen, para manifestarnos, en contestación a las quejas que sobre su almacén se han publicado lo siguiente:

Que hace algún tiempo y en virtud de otras reclamaciones, hizo una visita a aquel depósito la Junta local de Sanidad, inspeccionándolo todo; que decretaron que se separaran de aquel sitio y que no las hubiera en lo sucesivo las pieles frescas, y así se cumplió; y que para las pieles secas se emplean todas las medidas convenientes para que no sea el depósito molesto ni perjudicial.

Atendiendo las indicaciones del interesado, que une a su testimonio el de la Junta de Sanidad, consignamos su manifestación.

LA FERIA DE YECLA

La Comisión designada para organizar los festejos que conmemoran los días de feria, ha puesto verdadero empeño en que ésta resulte con el mayor esplendor; y a este fin, han colaborado todos los individuos de la referida Comisión, para que se realice el siguiente programa:

Día 20.—En la tarde de este día se verificará el reparto de casetas, reservando a los señores feriantes, hasta la mencionada fecha, los derechos adquiridos en años anteriores.

Día 22.—Inauguración de la feria; tendrá efecto a las diez de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y Comisión de feria, cuyo acto estará amenizado por la banda municipal.

Por la tarde, elevación de magníficos globos aerostáticos y velada musical en el real de la feria.

Día 23.—Por la mañana, desfile de gigantes y cabezudos, con las bandas de música contratadas para estos días, en el que romperá la marcha la banda de cornetas del Batallón infantil, precedida de un célebre duetainero.

Por la tarde, en la plaza de Castelar, el espectáculo de ascensión a una cuevaña, adjudicándose diferentes premios a los vencedores y gran concierto musical en el real de la feria.

Día 24.—Gran diana por todas las bandas de música, las que distribuidas por la población ejecutarán escogidos pasacalles.

Por la tarde, exposición de moñas y banderillas en la plaza de toros y descajonamiento de los que han de lidiarse el día 26. Este acto será amenizado por las bandas de música.

Velada musical en el real de la feria. Día 25.—Dianas. Por la tarde, elevación de globos aerostáticos, con figuras grotescas.

Por la noche, gran verbena en la Glorieta y calle de San Francisco, las cuales lucirán bonitas iluminaciones a la veneciana.

En la feria concierto musical. Día 26.—De 11 a 1 concierto en el real de la feria.

Por la tarde, gran corrida de toros, cuya lidia estará a cargo de los afamados diestros Rafael Gómez (Gallito) y José Moreno (Logartijillo-chico).

Por la noche, y en el sitio de costumbre, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, construido por el afamado pirotécnico Antonio Gil.

Velada musical, verbena e iluminación

nes en el mismo sitio que el día anterior. Día 27.—Dianas. Por la tarde, en la plaza de Castelar, gran cuevaña, con valiosos premios a los vencedores.

Concierto musical en el real de la feria. Día 28.—Por la mañana, a las ocho, solemne misa de campaña, en la Glorieta, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Comisión de feria, clero parroquial, sección y banda de cornetas del Batallón infantil y demás autoridades é invitados al efecto.

Por la tarde, bailes populares y velada musical.

Día 29.—Dianas, comida a los presos y limosnas a los pobres.

Por la tarde, partidos de pelota en el triquetre de esta ciudad, entre afamados pelotaris.

Por la noche, concierto musical.

Día 30.—Por la mañana, desfile general de gigantes y cabezudos, que recorrerán diferentes calles de la población, acompañados por las bandas de música, banda de cornetas del Batallón infantil y célebre dulzainero.

Por la tarde, concierto musical y gran certamen literario.

La sociedad de socorros mútuos La Fraternidad, en su afán de velar por la cultura y engrandecimiento de la población, a pesar de sus escasas fuerzas, ha organizado este Certamen, en el que se adjudicarán valiosos premios, donados por diferentes entidades y personalidades, a aquellas composiciones que a juicio del Jurado lo merezcan.

En el teatro Concha Segura, de esta ciudad, actuará durante los días de feria una notable compañía de zarzuela.

Exposiciones científicas, industriales y agrícolas en el Colegio de R. P. Escolapios, durante los días de feria.

Feria de ganados en los sitios de costumbre y con grandes facilidades para los concurrentes.

Cinematógrafos, tiro de rifle, carroussel y ruedas de bicicletas.

Vecla 5 de Septiembre de 1906.—El alcalde, Pascual García.—El presidente de la Junta de feria, Ramón Pareja.—El secretario, Octavio Idáñez.

LA DESGRACIA DE HOY

Carretero muerto

Esta tarde a primera hora ha ocurrido una desgracia en el camino de Mula, a una legua del pueblo de Alcantarilla.

José Jara (a) Randa, natural del Javal-nuevo y vecino de dicha villa salió con su carro, en el que iba montado.

La caballería tuvo un espante, arrojando al suelo al desgraciado carretero, que arrollado por el carro quedó muerto en el acto.

Se avisó al juzgado y éste se personó en el lugar de la desgracia disponiendo el levantamiento y traslación del cadáver al cementerio.

DAÑOS EN LA HUERTA

EL MARQUÉS DE ALEDO

El distinguido murciano señor marqués de Aledo, en cuanto tuvo noticia de los daños causados por la inundación en esta huerta, nos escribió una atenta carta autorizándonos para incluir un donativo suyo de 100 pesetas si se hacía suscripción pública para socorrer a los perjudicados.

Como no ha llegado este caso, no hemos hecho uso de su autorización.

Posteriormente hemos sabido que no limita a esto el marqués su diligencia en preocuparse por lo ocurrido.

Sabamos que el ingeniero D. Domingo Murguza ha recibido una carta del marqués ofreciéndose a hacer por su cuenta todas las obras necesarias para evitar que la rambla de Chorra produzca los desastrosos efectos que ha producido estos días.

Es un buen rasgo el del marqués de Aledo, pues aun cuando con la obra que ofrece resulten beneficiadas algunas de sus propiedades, el beneficio será general para todos los huertanos de esa zona, que de otro modo seguirían expuestos a que les ocurriera lo que ahora lamentan.

Con el concurso del Sr. Murguza se realizarán estas obras por las que merecerá un elogio y un recuerdo el marqués de Aledo.

CRUTI Y ALGUAZAS

El alcalde de Ceutí participa al gobernador que las pérdidas sufridas en aquella huerta pasan de 60.000 pesetas, y el de Alguazas que exceden de 400 tahullas las inutilizadas.

MADERAS ENCONTRADAS

La guardia civil de ambos pueblos ribereños continúa dando partes de numerosas é importantes recogidas de traviesas de las arrastradas por la inundación.

TELEGRAMAS

«Presidente Consejo de ministro a señor Lacierva.—Murcia. Recomendaré ministros ayuden en auxilio población rural que tanto sufre en cuanto lo permita el presupuesto.»

«Ministro Gobernación a Sr. Lacierva. Recibido su nuevo telegrama lo paso a Ministerio de Fomento con especial recomendación que celebrará pueda ser atendida ya que por las razones que tuve el honor de expresarle me hayan impedido acudir directamente al socorro de las ne-

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Esta carrera se distribuye en seis semestres, adaptándose al plan de estudios del Instituto Electrotécnico Montefiore de Bélgica. Por razones especiales se permite matricularse del 24 a 30 de Septiembre para el curso que termina en Diciembre próximo. Detalles: D. Domingo Bou, Director Administrativo, Plaza Universidad, 2, 2.º, 1.ª—Barcelona.

SIERRAS MECANICAS CAJAS DE MADERA PARA ENVASES Ruiz, Clemares y Comp. - Corvera, 25.-Murcia.

cesidades á consecuencia última inundación. «Ministro Fomento al Sr. Lacierva. Recibo su telegrama y desearo complacerle y contribuir en la medida de lo posible al remedio de esas desgracias que lamento, he hablado ya con el gobernador de esa provincia y pido por telegrama al ingeniero encargado del servicio inundaciones remita sin perder tiempo presu puesto de las obras más urgentes para librar todos los recursos que se pueda disponer.

CONTRA LA NAVAJA

Una circular Madrid 14 (3'15 t.) Romanos dirigirá en breve una circular prohibiendo el uso de la navaja. Excitará el celo del fiscal de Supremo para que se castigue duramente a los que llevan armas y solicitará de las autoridades que realicen frecuentes cacheos.

LOS ESTAFADORES HUBERT

Condena extinguida París 14. Han extinguido sus condenas los famosos estafadores Teresa y Federico Hubert, habiendo sido puestos en libertad.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La subsecretaría de Estado Madrid 14 (12 t.) Se asegura que Arellano sustituirá a Ojeda en la subsecretaría del ministerio de Estado.

Provincias

Por un enterramiento Avila 14 (11 m.) En Bonilla de la Sierra se suicidó un vecino.

El cura se negó a enterrarle en el cementerio católico. El pueblo se amotinó. El juzgado auxilió al alcalde. El suicida fué enterrado contra los deseos del párroco.

Una niña.—Madre víctima Granada 14 (12 t.) En Rieta promovieron riña Juan Queiro y José Rodríguez.

Este disparó un tiro, matando a su madre que se interpuso para evitar la cuestión.

Los crímenes de un loco Tarragona 14 (12'15 t.) En Vadellas un sujeto aprovechando la ausencia del marido asesinó a sus futuras suegra y esposa.

La cuñada huyó en ropas menores. El autor de estos crímenes se fugó.

El lance Linares-Soriano

Salida de Linares Barcelona 14 (12 t.) En el expreso marchó el general Linares.

Se cree que se detendrá en Zaragoza. Las condiciones Madrid 14 (3'15 t.) Esta madrugada a las cuatro marcharon Rodrigo Soriano, sus padrinos y un médico en automóvil.

El general Linares descendió en el expreso de Barcelona en Alcalá de Henares a las once de la mañana.

Le acompañaban un criado y una guardia que envió el gobernador de Zaragoza. El general montó en un coche con cuatro mulas que le estaba esperando.

Dícese que las condiciones del lance son de cuatro disparos a 18 pasos y tres segundos para apuntar.

No se puede impedir Madrid 14 (3'39 t.) El gobernador conferenció con el capitán general, exponiéndole la imposibilidad de impedir el duelo de Linares y Soriano, por la calidad de militares y diputados de los contendientes y padrinos.

La policía les ha seguido los pasos, sabiéndose que el lance se verifica en una quinta de recreo entre Vicálvaro y Torrejón.

Han sido avisados los civiles, que tampoco podrán impedir el duelo.

Heridos y reconciliados Madrid 14 (4 t. urgente) En una quinta de las cercanías de Torrejón se ha verificado el lance Linares-Soriano.

A ambos les fallaron dos tiros. Resultaron llesos del encuentro y se reconciliaron.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA) Españoles y moros.—Fiesta fraternal.—Política de atracción. Ceuta 14.

Aumenta la cordialidad de relaciones entre los moros fronterizos y los españoles.

Un centenar de periodistas, militares de uniforme y armados, comerciantes y empleados, hicieron una excursión a la kabila de Benimesala, con objeto de presenciar la boda del hermano del moro Valiente.

Los moros recibieron con gran entusiasmo a los expedicionarios.

Se inauguró la fiesta tocando la banda marroquí la marcha real, que corearon con vivas a España moros y cristianos.

Ochocientos kabileños corrieron la pólvora en honor de los novios, disparando 20.000 tiros.

Los españoles dispararon numerosos cohetes.

Estos encantaban a los moros. Los agasajos durarán tres días. Los moros instaban a los expedicionarios a que permanecieran más tiempo.

Se envió una carta de salutación al general Sotomayor, firmada por moros y cristianos.

Sotomayor contestó agradeciendo el saludo y las muestras de cariño a la patria.

Se organizan expediciones análogas a otras kabilas.

PLAZA DE TOROS

¡ACONTECIMIENTO TAURINO! El domingo 16 del corriente, a las cuatro de la tarde, se verificará una gran corrida de novillos-toros, de 5 años, de la acreditada ganadería de D. FÉLIX GÓMEZ con divisa azul y blanca.

Las señas y números de los toros son los siguientes: «Cerezo», núm. 18, colorado; «Vandoso», núm. 17, colorado; «Retinto», número 32, asardo; «Hilandero», núm. 25, retinto oscuro; «Figurero», núm. 33, colorado listón y «Delgadito», núm. 1, retinto oscuro, que serán estoqueados por los valientes diestros

Rafael San Vicente (Chiquito de Begeña) y Salvador Soler (Negrete) con sus correspondientes cuadrillas.

Pleadores.—Luis Alcaráz, Isabelo López (Villanueva), Mariano Torralba, (Dientes) José Jiménez (Chiquito) y el reserva Francisco Gómez (Cordobés).

Banderilleros.—Joaquín Pérez (Torre-rillo), José Lavo (Lavo), Antonio Carbonell (Torrijos), Jesús Sánchez (Platerito), Francisco Hernández (Jardiner) y Gabriel Tarín (Almendro).

Punillero.—Jesús Sánchez (Platerito). Precios de las localidades y entradas.—Palcos con coho sillas, 15 pesetas; 1.ª, con cinco, 7 50 id.; barreras de 1.ª y 2.ª fila, 2 id.; sillas derellano, una id.; entrada general, 1'50 pesetas; señoras y niños, 75 céntimos.

El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

Nota.—Rigen las condiciones propias de esta clase de espectáculos.

Desde el día 14 se expendrán localidades en la lotería de la calle de Príncipe Alfonso, de 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde. Los abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el día 15.

COMO DICE MUY BIEN

el doctor Jacobou, la tesis primera es curable en todos sus períodos. Lo que faltaba era descubrir el remedio. Hoy se la conoce universalmente, bastando acudir a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE tan preconizada por los profesores más eminentes de todos los países para restar a la mortalidad infinidad de seres que Laeuno consideraba incurables.

Medicamento de familias

